



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

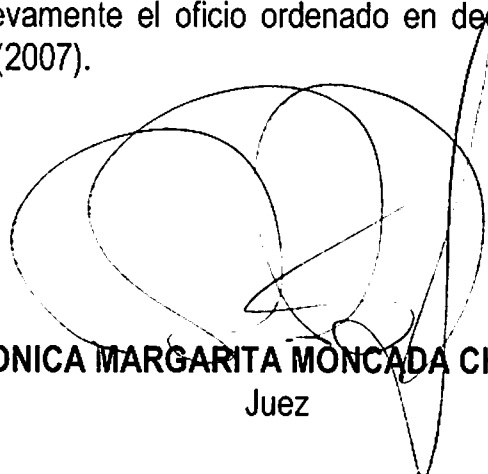
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE UBATÉ - CUNDINAMARCA

Ubaté, veintidós (22) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO	25 84 331 84 01 2007 00103-00
PROCESO	SEPARACIÓN DE BIENES
DEMANDANTE	JAVIER ROBERTO MARTÍNEZ NÚÑEZ
DEMANDADO	RUTH ESPERANZA MAZUTIER RUIZ

Atendiendo la petición realizada por el abogado Pablo E. Ahumada Rojas, se ordena por Secretaria elaborar nuevamente el oficio ordenado en decisión de fecha veintidós de agosto de dos mil siete (2007).

NOTIFÍQUESE


MONICA MARGARITA MONCADA CHACÓN
Juez